

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Borrás

Rejas

Año XVI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2'50 "
un año. 9'00 "
El pago será adelantado.

Domingo 25 de Marzo de 1894

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y SUSCRIPCION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

Núm. 920

Enfermedades del aparato respiratorio.

(Véase la cuarta plana.)

Emilio Santa Cruz Chordi

Corredor de Comercio

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

El Cigarrero Cubano

Confeciona toda clase de cigarros de papel á 25 céntimos de peseta el paquete de 125 gramos.

Mayor, 132, Castellón

SE ALQUILA

el establecimiento y antigua bodega situada en la calle de Colón, 1.

Darán razón: Plaza de la Constitución, 36.

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad paseo de Buenavista, núm. 35. Razón: Enmedio, 134, principal.

CRISTOBAL JUAN MATEU

Corredor de Comercio

Enmedio, 49, bajo

Descuento de pagarés y de letras en el Banco de España, Negociación de préstamos y créditos sobre efectos públicos en dicho establecimiento.

Grandes facilidades para la negociación de letras sobre el Reino y el extranjero, para la compra y venta de toda clase de Geores al contado y á plazo, entregando los efectos en el acto, para la compra de toda clase de cupones y todo lo relativo á operaciones de banca y bolsa.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

VICTORINO VILLAGRASA

38-Colón-38

Se acaban de recibir los géneros para la temporada de verano.

Completo surtido en todos los artículos para señora.

Trajés para caballero desde 3 á 15 pesetas para.

Trajés hechos para niños, de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

0Americanas para caballero, de 4, 6, 8, 9, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.

38, Colón, 38

¡Príncipe!

Mientras por las calles de Valencia se arrastran *monigotes*, cuyo simbolismo demuestra que el pueblo español está dispuesto á protestar del resultado que ha obtenido la negociación con Marruecos; el Gobierno se dispone, según se dice, á otorgar una distinción al general Martínez Campos en premio á sus relevantes servicios.

¿Servicios prestados á quién? Al Gobierno y á las instituciones; que á la patria no.

Aún está reciente aquel clamoreo unánime por la inacción de nuestro ejército en Melilla.

Y la mejor condenación de semejante conducta ha salido de los labios del General en Jefe del ejército de Africa:

«Aquí sacrifico, dijo, mi reputación militar.»

Prueba evidente que algo se impuso á su conciencia de patriota y de soldado.

Premien, pues, el Gobierno y las instituciones los servicios que á ellos les ha prestado el General Martínez Campos; pero no asocien al hecho la representación nacional, cuando el pueblo siente la vergüenza de su deshonra y no quiere sancionarla con su resignación.

Cuando el gobierno abrigaba temores de que el Embajador en la corte del Sultán fuera recibido en Cádiz ó Málaga con una pita fenomenal, lanza á la publicidad la idea de concederle el título de *Príncipe*.

También Carlos IV y su corte colmaron de honores á Godoy, y sin embargo, esto no evitó que el pueblo quisiera un día arrastrarlo, y la historia patria lo maldiga, considerándolo como un hijo espúreo.

Podrá la monarquía inventar grandezas para pagar con ellas al general que la restauró; pero la patria será siempre agena á tales mercedes.

Las recompensas otorgadas en dicha forma no pueden satisfacer ni aun al mismo que las recibe.

¿Indemniza á España el desprestigio del General Martínez Campos del ridículo de nuestras armas en Melilla?

El General en jefe del ejército de Africa fué á Melilla decidido á lanzar sus batallones sobre las kábilas del Riff para vengar los agravios recibidos de aquellas y salvar el prestigio de nuestras armas.

¿Por qué después hizo todo lo contrario?

No fué la presencia del hermano del Sultán lo que le contuvo. Antes de llegar aquél al campo de operaciones tuvo tiempo el ejército de moverse y de ejecutar algo que sirviera de castigo á los rifeños y de compensación á los combates ventajosos sostenidos por aquellos.

Pero en la corte de España se ejercía presión por alguna potencia, y era preciso satisfacerla, todo á fin de conservar su apoyo para que la monarquía española no ca-

rezca de la única garantía de su existencia.

Y el General Martínez Campos, sacrificando su prestigio militar y el honor nacional á esas consideraciones de conveniencia particular, dió el espectáculo que jamás ha ofrecido caudillo alguno.

Ha servido al monarca, pero ha humillado á la patria.

Hagan el gobierno y la monarquía príncipe, emperador, al hombre que por servirlos no ha reparado en medios; pero no pretendan asociar al pueblo á semejante recompensa: es provocarle y dar lugar á que exprese su indignación en la forma que, según se ha dicho, iba á verificarlo en Cádiz ó Málaga, si en dichas poblaciones hubiera desembarcado el general embajador.

Nosotros encontramos muy lógico que un amo pague á su criado los servicios que le presta; pero no lo es que para ello disponga del bolsillo ajeno.

Las instituciones pueden y hasta deben declarar de la familia al *héroe* del Riff; pero el ejército y el pueblo, como españoles que son, no olvidarán jamás que tales distinciones significan la perpetuación de sus vergüenzas.

(De El País.)

Compuesto el anterior artículo, leemos:

«Madrid 23, 10 noche.

Ha sido objeto de muchos comentarios el telegrama del general Martínez Campos renunciando á la recompensa que quería darle el gobierno por las gestiones que ha realizado en Marruecos como embajador de España.»

El espectro de Godoy, aquel funesto *Príncipe de la Paz*, se ha aparecido sin duda al general cuando desprecia tanto honor... con abnegación tanta...

UNA REUNION IMPORTANTE

Ayer se celebró una reunión muy numerosa de propietarios de huertos que no bajarían de 600 en los grandes salones de la casa donde se halla instalado en esta ciudad el Circulo de Labradores, la cual fué promovida por varios propietarios inspirados del deseo de combatir, por los medios que la ciencia les señale, la enfermedad de la *serpeta* que se ha presentado en algunos naranjos de este término. Antes de pasar más adelante en la descripción que pensamos hacer de lo que se trató en la expresada reunión, nos hemos de felicitar como periodistas y como castellanenses del hermoso espectáculo que ofrecía aquella masa de propietarios animados de una decisión poco común en estos tiempos donde tan de relieve se presenta el individualismo pretendiendo resolver las cuestiones más árduas y los problemas más pavorosos, sin otro resorte que el egoísmo que flota en la sociedad en muchas de sus clases de un modo bien significativo en su generalidad y hasta brutal en las más, faltas de educación y conocimientos. Prosigan de aquella manera los naranjeros y les aseguramos desde ahora conseguirán como premio la victoria más completa.

Hizo uso en primer lugar, de la palabra, el ilustrado ingeniero agrónomo de la provincia don Antonio Maylin, el cual manifestó lo que era el *Mytilapsis flavescens* y los estragos que causa en los naranjos este coccido si el propietario no trabaja por ani-

quilarle. Para adornar su peroración con las lecciones de la práctica, presentó un gran tallo obtenido de uno de los árboles atacados, el cual presentaba los tristes anuncios de la aniquilación y de la muerte próxima del vegetal. Los asistentes pudieron desde luego capacitarse del aspecto de la enfermedad y de sus terribles consecuencias, por lo que creemos que estuvo bien feliz el disertante para ilustrar al auditorio de aquella manera en el conocimiento de la plaga, como también para persuadir al auditorio de la necesidad de obrar y de obrar pronto y con energía, para todo lo cual ofrecía su persona á la disposición absoluta de todos los propietarios de huertos. Dió después lectura á una carta que con motivo de dicha enfermedad de los naranjos había recibido del Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, diputado por Segorbe, el que se lamentaba con grande patriotismo de la aparición de la plaga y se ofrecía gestionar cerca del gobierno el señalamiento de recursos para combatirla. La manifestación del distinguido diputado por Segorbe, arrancó una salva de aplausos entre los concurrentes. Terminó el señor Maylin con una peroración honrosísima de la Liga de Contribuyentes, porque en este asunto de tan vital interés había estado á la altura de su misión dando la voz de alarma á los propietarios.

El presidente de dicha sociedad, que figuraba también entre los presentes, recogió desde luego la alusión declinando cortesmente tanto honor para la misma y entró enseguida en la explicación de todos los trabajos que verifica la Liga para comprender en breve tiempo la extensión de la plaga, su origen y la fuerza como se presenta, datos necesarios en su juicio para que la ciencia pueda deducir preciosas consecuencias. Manifestó luego que dichos trabajos estaban ya comprobándose para darlos por terminados y que así que lo fueren se someterían inmediatamente al estudio del doctor Colvée y del señor Maylin, con la contestación que diera el señor alcalde de Alella á un largo interrogatorio que le había dirigido, para ver si tratándose de conocer por la práctica algunas de las evoluciones desconocidas hasta el presente de aquel insecto, pudiera éste ser atacado con mejor resultado por los agricultores.

Usó después de la palabra el comisario regio de agricultura don Miguel de los Santos Castel, comenzando por tributar otro entusiasta saludo á la Liga de Contribuyentes de la capital por su iniciativa en asunto de tan vital interés para todos los propietarios, por lo que creyendo interpretar seguramente los sentimientos que les animan á los mismos, se complacía en dar un voto de gracias bien sincero y elocuente á la expresada sociedad. Expresó luego que el interés que en tan gran asunto guiaba al Circulo de Labradores, á la Liga de Contribuyentes como á los comisarios regios de Agricultura, no era mezquino ni de miras egoístas, sino leal y sincero en beneficio de la general riqueza de la provincia, por cuyo motivo todos los propietarios debían secundar con entusiasmo los trabajos que se hayan de hacer para atajar el daño que tan seriamente les amenaza. Manifestó por último que debía escitarse la intervención para la campaña que se haya de hacer de los demás diputados y senadores de la provincia.

Habló después el señor Sánchez Esteller, también comisario regio de agricultura, y presidente además de la sociedad del Fomento de la producción naranjera, principiando por dar lectura á una comunicación del Sindicato de cosecheros de Valencia, en que se le pedían datos del número de huertos atacados de la *serpeta*, nombres de sus dueños y capacidad de las fincas invadidas, manifestando con dicho motivo que prueba de la importancia de la enfermedad era sin duda la alarma de que se sentían poseídos los cosecheros de la ciudad del Turia. Que á pesar de la gravedad que desde luego atribuía al mal de la *serpeta*, debían aquéllos tener

la confianza positiva de que existiendo en Castellón sociedades tan patrióticas como la Liga de Contribuyentes y el Círculo de Labradores...

REFLEXIONES

Para el 26 de Abril próximo está anunciada la apertura de la Exposición universal de Lyon...

Dentro de muy pocos días, como ven mis lectores, nos dará la vecina República francesa una prueba más de su poder...

Ya en 1889 admiré al mundo con la grandiosa Exposición de París...

En 1894 volverá, con la Exposición precitada, á ser envidiada de todos...

Francia, la republicana, la que de ella se dice que se desborda en un preceloso mar de inmoralidad...

Apena el ánimo y entristece el alma que, mientras Francia marca el derrotero que conducirá al bienestar...

No se culpe á éste ni á aquél de nuestra desgracia. La culpa es de todos...

¡Desgraciado país! Hasta cuándo consentirás que de tí se burlen impíos sayones y charlatanes infucos...

¡Despierta! ¡Despierta ya de una vez y para siempre, y arroja de tu propio santuario, con iracunda saña...

Crónica local y provincial

DIRECTORIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Debiendo rectificarse en los primeros días del próximo mes de Abril el censo electoral...

El pasado jueves, en el correo de las seis de la mañana, salió de esta ciudad con dirección á Madrid...

Las simpatías que contaba el señor Ayuso en la capital quedarán de relieve en la despedida que al ex gobernador han hecho los fusionistas castellonenses...

La marcha del señor Ayuso se presta á la meditación y más que á la meditación al estudio...

La opinión que reflejábamos en nuestro artículo del pasado número tratando de las simpatías que la política del señor Ayuso ha merecido...

Ni uno solo ha querido tomarse la molestia de salir á despedirle, excepto el señor Castelló...

La lección que el señor Ayuso ha recibido es dura, durísima. Ojalá le sirva para rectificar su conducta política...

En vano ha querido disfrazarse esta caída mortal con la máscara de una inverosímil permuta...

Hace pocos días el señor Ayuso manifestaba á sus contertulios que estaba seguro en este gobierno civil...

Este periódico ha sentido extraordinariamente la marcha del señor Ayuso y lo manifiesta con el siguiente párrafo que copiamos...

¡Igual que nosotros, sentirán profundamente todos los liberales de Castellón la inesperada marcha del señor Ayuso...

El que verdaderamente ha sentido el traslado del señor Ayuso, es El Liberal, que se halla solo, completamente solo en este mar proceloso de la política local fusionista...

Hemos subrayado algunas frases para que los aludidos en ellas se fijen y contesten si así les place...

El que verdaderamente ha sentido el traslado del señor Ayuso, es El Liberal, que se halla solo, completamente solo en este mar proceloso de la política local fusionista...

¿Mater Dolorosa! ¿Qué será? El Liberal es el mismo diablo para eso de gobernos el alma en un hilo...

Enjugándose las lágrimas y haciendo pucheros como al yankee de Miss Helyett, dispáralo el pasado miércoles las siguientes líneas que nos han llenado de terror...

¡Zapateta! ¡Si pensará El Liberal hacerse anarquista!... Parece que el señor curá de la ermita de San Pedro pretendía que el palio fuera propiedad de dicha iglesia...

En la barriada del Grao han adquirido aquellos vecinos una preciosa imagen de la Virgen, una cruz pesada y un hermoso palio que habian de lucir por vez primera en la procesión del viernes santo...

La visita de éste no tuvo otro objeto que asociarse á la desgracia que aflige á El Liberal, según éste confiesa...

Según tenemos entendido, el dueño de la acreditada casa de baños de Villavieja, don Blas Cuesta, va á introducir una gran mejora en dicho pueblo...

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal la aplaudida zarzuela de Chapí, La Tempestad.

El Milagro de la Virgen atrajo anoche á nuestro coliseo numeroso público que aplaudió á la nueva compañía y demostró sus simpatías á la señora Nalbert.

Ha transcurrido la Semana Santa sin que ningún incidente haya venido á turbar la tranquilidad de estos días, dedicados á la meditación del drama del Gólgota.

Los oficios divinos se han celebrado con la pompa de años anteriores, viéndose los templos concurridos y animada la procesión del jueves.

El viernes amaneció lluvioso, imposibilitando el mal estado de las calles que pudieran verificarse la procesión del Santo Sepulcro.

Como á última hora del viernes se despejó algo el cielo, bastantes devotos acudieron para celebrar la procesión, oyéndose algunas protestas al saber que ésta no se verificaba.

El Santo Sepulcro fué trasladado á las ocho de la noche, con escaso acompañamiento, desde la parroquia de Santa María á la iglesia de la Sangre.

Por las oficinas del servicio Agronómico se nos participa que según nuevos reconocimientos existe la enfermedad del naranjo, en huertos situados en las partidas de la Mota y Fadrell del término de la capital...

Nuestras escitaciones hechas á ruegos de muchos castellonenses para que los fondos de la velada verificada en el teatro de la calle de la Magdalena, con destino á las obras del obelisco ingresaran en la caja de la Junta nombrada al efecto...

El CLAMOR, que forma parte de la prensa liberal, que no consiente ningún desprestigio ni cargo de esta naturaleza contra esa prensa...

Como el que más, sentimos ocuparnos de este asunto que tanto nos molesta, pero es muy sensible que ya que no se dá al público una satisfacción cumplida, no se dé al menos el dinero á quien debe invertirlo.

A las siete de la noche de ayer se celebró en el ayuntamiento tribunal de penas por daños en los campos de este término, fallándose sesenta denuncias.

A las diez de la mañana de ayer fué herido en la pierna por un proyectil un muchacho que seguidamente fué trasladado al hospital.

Fuera muy del caso que las autoridades en día como el de ayer impusieran severos correctivos contra los que disparan armas de fuego, ya que esta tradicional costumbre además de revelar poca cultura, da origen á desgracias como la que noticiamos.

Ayer fueron entregados por la alcaldía á los herederos del soldado del disciplinario de Melilla Ramón Marco Valls, 127 pesetas 60 céntimos que el coronel de dicho cuerpo ha remitido procedentes de donativos hecho para las familias de los muertos en acción de guerra.

El soldado Marco Valls, hijo de esta ciudad, murió en la primera acción librada contra los rifeños el día 2 de Octubre, herido de bala en la frente.

Ayer permaneció breves horas en esta ciudad el diputado á cortes don Cristóbal Aycart.

La visita de éste no tuvo otro objeto que asociarse á la desgracia que aflige á El Liberal, según éste confiesa, ya que á ambos aqueja por igual la pérdida irreparable de don Ricardo Ayuso.

En la delegación de Hacienda se han recibido órdenes oportunas para que en los actos oficiales se reconozca á don Juan Errando, como representante de la nueva empresa arrendataria de cerillos y fósforos de cartón.

El exiaspector de policía de esta capital, don Julián Fernández, ha sido trasladado á Tarragona, para cuyo punto saldrá muy en breve.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Segorbe la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y reglamento de 40 de Abril de 1875, dentro del término de quince días.

Ha cesado en su destino de oficial de la secretaría de este gobierno civil, don Antonio Collantes, que muy en breve marchará á Málaga para posesionarse de su nuevo destino.

Aprobado por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de presupuesto extraordinario de ingresos y gastos formado para la explotación del teatro Principal, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la ley municipal vigente, ha quedado expuesto al público en la secretaría por espacio de quince días á contar desde el pasado jueves.

Habiendo ordenado el señor representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia á los inspectores del Timbre del Estado, don Emilio Terradas, don Pablo Antich Roca, giren visita á todos los pueblos de los distritos de la capital, Nules y Segorbe respectivamente, se hace público para conocimiento de las corporaciones, autoridades y particulares á quienes interese.

Para proceder á la recaudación por vía de apremio de las cantidades que por el concepto de cédulas personales adeudan los contribuyentes de este distrito, han sido confirmados en sus cargos de cobradores auxiliares del agente principal de aquella recaudación, don José Badal Bellido y don Tomás Oliver González.

En la última junta general que ha celebrado la Juventud republicana propagandista de esta capital para cubrir varios puestos vacantes de la junta directiva, resultaron elegidos los señores siguientes: Vicepresidente, don Fernando Vivas; Secretario, don José Torres Sanjuan; Tesorero, don Antonio Sales Fabregad y contador, don Emilio Sabat Suau.

Aprobado por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de presupuesto adicional al ordinario de ingresos y gastos de la misma para el actual año económico, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la ley municipal vigente, ha quedado expuesto al público en la secretaría del municipio por espacio de quince días á contar desde el pasado jueves.

Está trabajándose activamente para conseguir la conducción al caserío del Grao de las aguas potables de la Rambla de la Viuda. En breve se celebrará una importante reunión de aquellos vecinos y algunas personas influyentes de la capital, á la que acudirán algunos concejales de la mayoría republicana.

A esta reunión asistirá el director del Fomento Agrícola, representante de la sociedad que explota las aguas de la Rambla. Nos alegramos de que se acometan de veras estos trabajos debido á la iniciativa del partido republicano, y creemos que no tardarán los sufridos marineros en disfrutar de mejora tan importante y que tanto desean.

Carta de Villarreal

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Estimado amigo: Ante todo y como no podíamos menos de esperar de la hidalguía de ustedes, muchas gracias por las frases que á propósito de esta modesta correspondencia dedica en el número del jueves la redacción de su valiente periódico, al órgano de rey de las selvas y de las húngaras.

Tuviéramos por acá tantas campanillas como los escritores del citado órgano, y no nos variáramos en el caso de saber que quien dice de los concejales republicanos que no saben leer y escribir correctamente. Porque la verdad es que por mucho que aprendan nuestros amigos nunca llegarán á la suela de la alpargata de Calos, ó Garrofa, ó Taleca, ó Ramos, ó Villarreal, y mucho menos del nunca bien ponderado Cánovas el naranjero, sabio entre los sabios, que con todos aquellos, y otros por el estilo que no citamos, son los que hacen esa administración que dice el periódico carlista puede servir de modelo á la mayor parte de los pueblos de esta provincia.

¡Les duele á los carlistas que les digamos que son ignorantes? Pues desde hoy proclamaremos á los cuatro vientos que son unos pozos de ciencia. ¡Les duele que digamos que esta población es digna de que administrasen personas de más conocimientos, de más representación, de más valía? Pues eso lo sucesivo repetiremos que Villarreal no merece otra cosa. ¡No quieren que se les diga que son enemigos de las economías? Pues capaces seremos de decir que los carlistas se sacrifican gustosos por... hacer...

santa. quedar. Bien. amigos. ba haci. sobre. solo. y respon. pero e. aplaud. correc. de pub. El p. concre. Pues. migo d. drá los. eso sin. De l. villa fa. zas hac. Lo. El ex. gura b. las ent. Yardi. Font. y. recibo. Esta. Don. Verdi. dice el. por al. larles. Com. Hace. no es. y desd. mente. to, yen. salvo c. Es e. Dich. rechos. en el. había s. Y es. Vam. miento. no pre. vecinos. Qui. ber, d. vayan. brando. ren pa. que ti. admini. Qui. superi. semeja. delicad. que for. Car. ya, se. han de. vez. La. conven. obtend. hacer. sangui. pues c. A ú. Vidal a. tamien. última. sobre. bierto; cuenta. guna d. Esto. Des. los int. afectan. expedie. Bien. intolera. pocas g. muchos. propósi. para re. Guillen. rebelió. de la r. su man. no muy. ser sus. ver sus. rectame. locar e. abier. frances. Por e. deréis, propage. hacerse. pero as. nación,

santa voluntad en provecho propio. Así quedamos, y no se hable más de ello.

Bien es verdad que si alguna vez nuestros amigos no le indicaran al alcalde lo que deba hacer, como varias veces ha sucedido, el pobre se tiraría unas planchas como para él solo, y hasta incurriría y haría incurrir en responsabilidades a los sabios que le siguen; pero esto no son méritos suficientes para aplaudir a personas que «no saben escribir correctamente», y claro está, no lo hemos de publicar nosotros.

El periódico carlista no encuentra hechos concretos en nuestras cartas.

Pues los hay, lo que es que el órgano enemigo de la libertad y del progreso, se pondrá los lentes abstractos para leerlos y por eso sin duda no verá nada concreto.

De la administración de consumos de esta villa faltan, entre otras cantidades, 500 pesetas hace muchos meses.

¿Lo quiere más concreto?

El ex-administrador don Vicente Vidal asegura bajo su firma que dichas 500 pesetas las entregó al concejal don Domingo Vicente Yardi, por orden del alcalde don Alejo Font, y que no se las han devuelto, ni dado recibo ni libramiento.

¿Está bastante concreto?

Don Alejo Font y don Domingo Vicente Yardi deben saber ya a estas horas lo que dice el citado ex-administrador y no se dan por aludidos, no obstante el modo de señalarles.

¿Concretamos más?

Hace unos días, un teniente alcalde, que no es republicano, entró un pellejo de vino y desde la estación se lo llevaron directamente a su casa, sin presentarlo en el fielato, yendo el portador provisto de un pase ó salvo conducto para que no le molestaran.

¿Este es cargo concreto?

Dicho teniente alcalde, pagó luego los derechos de cuarenta litros de vino, sin que en el fielato supieran si había cuarenta ó había sesenta.

Y esto, ¿no está concreto también?

Vamos a ver: los individuos del ayuntamiento tienen algún privilegio especial para no presentar en el fielato, como todos los vecinos hacen, las especies que introducen?

¿Quién es ese empleado que falta a su deber, dando pases para que las especies no vayan al fielato, si son de carlista, y cobrando después lo que buenamente le quieren pagar, con perjuicio de los intereses que tiene el deber de cuidar? ¿Esta es la administración modelo?

¿Quién es ese teniente alcalde que se cree superior a los demás vecinos y que obra de semejante manera en materias donde toda delicadeza es poca, tratándose de individuos que forman parte del ayuntamiento?

¿Cargos concretos! Ya los expondremos, ya, según estos administradores modelo, nos los vayan proporcionando. Ni ellos los han de hacer, ni nosotros decir todos de una vez. Las medicinas se administran por dosis convenientes. Una ó dos semanales, y ya obtendremos el efecto. Los carlistas deben hacer acopio de tila, raíz de albarter, hierba sanguinaria y otros calmantes por el estilo, pues creo que tienen para rato.

A última hora me dicen que el Vicente Vidal antes citado, ha presentado en el ayuntamiento un escrito en contestación a la última comunicación que le pasó el alcalde sobre las cantidades que aparece en descubierto; y que, de tal escrito no se ha dado cuenta ni sobre él ha tomado el alcalde ninguna determinación.

Esto también está bastante concreto.

¿Desde cuándo se acostumbra a no oír a los interesados en los expedientes que les afectan? ¿Creerán estos carlistas que instruir expedientes administrativos es como coger

liberales y fusilarlos sin formación de causa? ¿Vaya un modelo de administración!

Esta semana han estado aquí el diputado por Moralla, acompañado de don Francisco Giner, don Vicente Bellido y otros señores de Castellón. Hubo reunión en casa Alejitos, donde acudieron las más. Véase lo que son estos carlistas. En semana santa celebrando reuniones políticas, sin importarse un bledo de la solemnidad de estos días y quizás preparando ya el terreno para las elecciones de diputados provinciales.

Hasta la próxima se despide suyo afectísimo,

El correspondiente.

El "Cabo de Machichaco,"

La desgracia se ensaña cruelmente con la hermosa ciudad de Santander, y la fatalidad ó las imprevisiones amontonan nuevas víctimas sobre el número aterrador de aquellas otras que, pocos meses ha, produjo la espantosa voladura del vapor "Cabo de Machichaco."

Una nueva explosión de la dinamita que había quedado en la caía del buque destrozado y sumergido, ha sido causa de otra catástrofe dolorosísima que ha llenado de lágrimas, de duelo y de consternación al pueblo de Santander.

El espanto primero, y la indignación más tarde, de aquel vecindario, son, en realidad, indescriptibles; y bien se comprende que así sea después de las seguridades y de las garantías que le habían dado, acaso con irreflexiva ligereza, tal vez con un exceso de optimismo y de buena voluntad, las autoridades y las comisiones que tanto habían estudiado y discutido sobre la manera de evitar nuevos estragos en la ciudad desdichadísima.

Los siguientes despachos dan noticia de la nueva explosión que ha costado la vida a 18 obreros y producido veinte y tantos heridos:

«A las nueve y cuarto de la noche ha ocurrido la explosión espontánea del "Cabo Machichaco", la cual ha originado, según noticias, la muerte de 18 trabajadores, entre ellos tres buzos, y veintitantos heridos, causando la natural alarma, que al parecer se ha calmado.

Las autoridades sin novedad, y lo mismo los edificios.

La línea telegráfica destrozada, funcionando en estación provisional con un solo hilo y fuera de agujas de la estación férrea.

Personal de telégrafos sin novedad.

Santander 22 (1:30 m.).—Se supone voló la mayor parte vapor y toda materia explosiva; pero con seguridad hasta mañana se ignora verdadera extensión.

A la hora en que ocurrió la catástrofe estaban ocupados en la extracción de la carga del "Cabo Machichaco" los operarios destinados al efecto.

Sin duda la nitroglicerina ha hecho explosión, alcanzando, no solamente a los operarios, sino que también a las inmediaciones del muelle de Malilla, pues sabido es que el vapor se hallaba atracado al mismo.

Demuestra esta aseerto el hecho de haberse interrumpido el telegrafo oficial, cuyos alambres se encuentran a regular distancia del muelle.

Madrid, 24 3 madrugada.

Santander.—La comisión técnica ha vuelto a reunirse esta noche, presidiendo la sesión el gobernador y el obispo.

Se ha acordado la inmediata voladura total del "Cabo Machichaco."

El gobierno ha acordado indemnizar a los propietarios de aquellas fincas que resulten perjudicadas por la voladura.

Madrid, 24.—Esta mañana se verificará en Santander la explosión de los restos del vapor "Cabo de Machichaco, utilizándose para ello aparatos eléctricos.

Tres horas antes de procederse a la voladura se ordenará al vecindario desaloje la ciudad, y no se permitirá el regreso hasta tres horas después. Al efecto se formará un cordón de tropas para impedir el que las familias regresen a la ciudad antes de practicarse la operación.

El señor Sagasta ha aprobado todas las disposiciones adoptadas por la comisión técnica.

Las familias de las víctimas ocurridas con motivo de la última explosión del "Machichaco" serán socorridas con el sobrante de la primera suscripción.

EL PESO QUE UN REY LLEVABA

Es maravilloso cuánto los hombres pueden vivir y cuánto trabajo pueden ejecutar aun bajo circunstancias adversas. Había una vez en Europa un gran rey que gobernaba un dilatado imperio y dirigía muchas campañas mandando siempre en persona sus ejércitos.

Y, sin embargo, aquel hombre no era más que un hombre pequeño y delicado, y no había tenido en toda su vida un día bueno; de manera que, muy á menudo, conducía sus gentes a la batalla en medio de un dolor tal que escasamente le permitía sostenerse á caballo. Pero por fin la enfermedad le venció y murió de consunción en su real palacio. No murió, empero, porque no tuviese nada que comer, sino porque no podía comer nada. Y, sin embargo, hubiera podido vivir aún más, y hecho aún más de lo que hizo si hubiera poseído; tan sólo el poder que nace de la buena salud. Cualquier remedio que hubiera podido curarle hubiera evitado las terribles calamidades que su pueblo sufrió á causa de las circunstancias políticas que siguieron a su muerte. Pero ¡ay! que aquel remedio no existía entonces.

Delante de nosotros tenemos una carta escrita por el señor don Victor Burgos, de Cañete, provincia de Cuenca, fechada en 2 de Noviembre de 1893. En ella nos refiere un notable caso de enfermedad y de restablecimiento. Por espacio de veinte años había sufrido de gastralgia crónica, ó dispepsia inflamatoria. No hay enfermedad más nociva entre el pueblo que esa porque ninguna es tan común, ni causa más incapacidades, ni más agudos dolores, ni produce desembolsos más considerables á causa de los vanos esfuerzos para procurarse alivio y curación.

El señor Burgos, cuyas palabras copiamos, dice: «Por espacio de veinte años me vi afligido por dolores de cabeza más ó menos fuertes. Durante los primeros progresos de la enfermedad perdí todo gusto por el alimento, y el poco que comía era solo forzándome á mí mismo, é inmediatamente después de tomarlo me veía sujeto á un gran malestar. Después de haber probado, sin buen resultado, muchas medicinas, ó por casualidad, hablar de una que, por fin, me restableció la salud y fué, realmente, un día feliz para mí aquel en que por primera vez acudí á dicha medicina, pues escasamente había terminado una botella cuando ya me sentí aliviado, y no bien había consumido la segunda cuando estaba curado por completo. Ahora tomo toda clase de alimento, como también frutas, y nada me hace daño. Así pues, en prueba de mi gratitud, deseo que estos hechos sean dados á conocer al público por medio de los periódicos, y será justo decir que compré la medicina en la Farmacia de la Viuda de Arnau, de esta localidad. (Firmado) Virtor Burgos.»

Permitásenos, así mismo, citar á propósito del mismo asunto, el testimonio de otra per-

sona, el señor don Federico Arguch. Dice así: «Durante siete años estuve sufriendo de indigestión y dispepsia, que me producían agudos dolores de cabeza y en todas partes del cuerpo. No tenía apetito y perdí toda mi fuerza. Cansado ya de consultar doctores y de probar diferentes medicinas, me resolví á probar una preparación de la cual había oído decir maravillas en casos iguales al mio, en que ya los pacientes habían perdido toda esperanza de volver á recobrar la salud. Compré, una tras otra, dos botellas en la droguería que en esta plaza tiene la Viuda de Arnau, y al concluir la segunda me hallé radicalmente curado. Tendré mucho gusto en ver publicada esta declaración mía, si usted lo juzga conveniente. (Firmado) Federico Arguch.»

Publicamos, con gusto, las dos cartas anteriores, por el bien que tenemos por seguro harán en casos de otras personas que tengan tanta necesidad de aquella medicina como tuvieron nuestro amigos, pero que aun no hayan comprobado sus virtudes. Se llama el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y nos aseguran que ha merecido la mejor acogida por parte de personas desinteresadas, en todo el país, y cuyas cartas aparecen diariamente en la prensa.

Si el lector se dirige á los Señores A. J., White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

SOLUCION de BIROFATO de CAL MEDICINAL del Instituto religioso de los HERMANOS MARISTAS CASA PROVINCIAL: MATAJÓ. En esta solución se emplean eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónica, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual. Para los niños débiles y personas de complejion delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas. Precio: Medio litro, 3 ptas. Litro, 5 Depósito: Farmacia de don Manuel Ferrer, calle de Enmedio.

ALMONEDA El día 28 y siguientes del corriente mes de Marzo, se verificará en la acreditada Caja de préstamos «La Americana», situada en la calle de Cardona Vives (don Juan), número 23, de cuantos objetos haya en descubierto más de seis meses. Aviso a los interesados

SE reparan máquinas de coser de todos los sistemas, calle del Gobernador, n.º 23, Castellón. Imprenta de EL GLAMOR

LA GUERRA Y SUS CAUSAS

Conferencia celebrada en el Casino de Artistas por don Fernando Fernández Getino y Ortega, Capitán del Regimiento de Oñubia, la noche del 23 del pasado mes de Febrero

Bien sabido es de todos vosotros, que la intolerancia religiosa ha sido causa de no pocas guerras; pero también es verdad que muchos ambiciosos, para llevar á cabo sus propósitos, se han servido, como pretexto para realizarlos, de esa misma intolerancia. Guillermo, príncipe de Orange, fomentó la rebelión de los Países Bajos con la excusa de la religión; Gustavo Alfonso cobijó bajo su manto real á los protestantes, con el fin, no muy velado ni encubierto, de engrandecer sus territorios; igual conducta sigue el severo Felipe II, que deseando intervenir directamente en los asuntos de Francia y colocar en su trono á su hija Isabel, protege abiertamente y sin rebozo á los católicos franceses.

Por esta ligerísima explicación, comprenderéis, señores, lo que son las guerras de propaganda y que al presente solo pueden hacerse sobre pueblos incultos y salvajes; pero así y todo, cuando oigais que alguna nación, desinteresadamente, hace alguna

guerra de propaganda contra países incivilizados, os aconsejo que no lo toméis en serio, y si desconfiando, pensáis que tras la máscara de difundir en ellos la cultura, se oculta y se encubre el deseo de anexionarse aquellos países, es casi seguro que, de cada diez veces que esto suceda, acertaréis nueve... y me quedo corto.

Como consecuencia lógica é inmediata de las guerras de conquista ó de propaganda resultan las guerras nacionales, que son aquellas en que una nación se levanta como un solo hombre contra el invasor en el primer caso, y por no querer asimilarse, en el segundo, las ideas que con la de propaganda se les ofrece. Es la más justa de las guerras, de las cuales, la nuestra de la independencia es un ejemplo perenne, pues nuestros abuelos, á la vez que rechazaban la invasión de los franceses, que traicionadamente invadieron nuestro suelo, rechazaban las ideas que nos bre religión, política y libertad, nos traja el enemigo en la punta de sus bayonetas y en el filo de sus sables. Y digo que es la más justa de las guerras, porque considero legítimo la defensa de lo que se posee y de la patria, nuestra madre común, y como considero igualmente legítimo el que le dejen á un hombre, á una sociedad y á un pueblo pensar y crear como quiera, respecto á libertad, á política, y á religión.

Estas guerras son muy fáciles de evitar, y

vosotros mismos os convenceréis de ello, teniendo en cuenta que la guerra nacional no es una causa; sino un efecto, una consecuencia de la guerra de conquista ó de propaganda, y desapareciendo las causas, claro está que desaparecen los efectos, que en este caso es la guerra nacional. ¿Y cómo se evitan las causas, ó sea la guerra de conquista ó de propaganda? Muy sencillamente: siendo un Estado respetado por las demás naciones. ¿Y cómo un Estado es respetado por los otros? Siendo fuerte. ¿Y cómo una nación es fuerte? Teniendo una escuadra poderosa y un buen sistema de campos atrincherados y un ejército aguerrido y numeroso. ¿Y esto cómo se logra? No soñando ridículas y contraproducentes economías ni en utópicos presupuestos de la paz, que pueden ¡ay! convertirse en presupuesto de la deshonra.

«Cuán fácil os será, señores, comprender lo que son las guerras de honor! En esta bendita tierra, donde el inmortal Cervantes coloca la cuna de su héroe, aquí, donde se hace de la honra un culto, ¡cuántas simpatías despierta esta clase de guerras! Son las que están más á nuestro alcance, las que comprendemos mejor, son, digámoslo así, para nosotros las más familiares, las que hacen que como un torrente avasallador se desborde nuestro patriotismo. La guerra de honor es la que se empeña con el único objeto de

vengar algún insulto á la enseña de una nación, á su bandera, que es el sagrado símbolo que en todas partes la representa, ó á un súbdito de aquella. Es tan justa como la de reconquista, y cuando no lleve otro objetivo que el de lavar la ofensa, no suelen ser muy sangrientas; son, como decía el general Almirante, un duelo á primera sangre. Las campañas de los ingleses en el Afghanistan, en Abisinia, en Costa de Oro y el Zululand, fueron guerras de honor. Nuestra primera campaña de Africa fué también, en absoluto, otra guerra de honor, y como no lleváramos ninguna idea de conquista, nos salió por una friolera; sacar, eso sí, mucha gloria, perder algunos miles de hombres y dar á la circulación unas cuantas ochavos morunos. Hoy, la diplomacia cuenta con grandes recursos para dar fin ó cortar en su origen las guerras de honor; un par de notas, cuatro zulemas, media docena de salvas, unos regalitos, unas cuantas jugadas de Bolsa... y aquí no ha pasado nada.

Las guerras civiles nos son desgraciadamente tan conqcidas, que casi me creo dispensado de decir en qué consisten. Condenada por Dios y anatematizada, por la Iglesia, ¿sabéis qué es la lucha entre hermanos, la guerra entre dos hijos de una misma madre? ¿Lo sabéis? ¿Sí? Pues eso es la guerra civil. No digo más. (Se continuará.)

PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de Guayacol, Terpina y Iodoformo)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCIÓN,

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar la par que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, droguería de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España E. Formiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosés pertinaces, Enfermedades del pecho, Catarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos los bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros con pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

El Elixir de Guayacol se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

PAPEL

PARA EMPAQUETAR

De venta en la imprenta de este periódico.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL. SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN; RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

por

E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de

Dos reales cuaderno en toda España

Los dos tomos magníficamente encuadrados, 25 pesetas

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor señor Cabanzón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos más culminantes y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale á ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 8, Madrid, y en todas las librerías, casinos y centros republicanos.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

CALENTURAS

suartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de ellas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas y en las de Castellón y Valencia.

Ultramarinos

DE

EL GALLO

Francisco Tárrega é hijo

P. Constitución, 36, Castellón

Completo surtido en jamones chorizos, salchichas, tárbenas y toda clase de embutidos.

Variedad en toda clase de artículos comestibles.

Vinos superiores de mesa y generosos.